Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	**Descripción de la unidad**	**Objetivo de la unidad**	**Indicador**	**Meta cuantificable**
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Presidencia de la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción	Ejercer la representación legal y direccionar el cumplimiento de la visión, misión y objetivos estratégicos de la CMLCC.	"NO APLICA", en POA no se ha establecido indicadores para proceso gobernantes	"NO APLICA", en POA no se ha establecido metas para proceso gobernantes
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
1	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y GESTIÓN PARTICIPATIVA	Prevenir los presuntos actos de corrupción y promover una cultura de honestidad y transparencia en la gestión municipal, en apego a la normativa legal vigente.	Implementar el 90% de las acciones para prevenir actos de corrupción	41 acciones anuales
2	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN	Investigar de oficio o por denuncia casos de presunta corrupción en las dependencias y entidades municipales, para desvirtuar o corroborar los hechos denunciados y proceder de acuerdo con la normativa legal vigente	Incrementar la eficiencia en la Gestión del proceso en un 10% (Línea Base 89,65%)	Cumplimiento del 98,62% mecanismos anuales planificados
3	UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	Prevenir e investigar de oficio o por denuncia, los presuntos actos de corrupción en los procesos de contratación pública generados en las dependencias y entidades municipales, desvirtuando o corroborando los hechos denunciados; y, recomendando la aplicación de mejores prácticas de transparencia.	Ejecutar el 100% de las actividades programadas	180 monitoreos anuales
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
"NO APLICA", la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, no cuenta con procesos o unidades desconcentradas				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
1	DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA	Asesorar y preparar instrumentos de carácter jurídico necesarios para la gestión, patrocinio judicial y representación de la Comisión garantizando su actuación acorde a derecho.	"NO APLICA", en POA no se ha establecido indicadores	"NO APLICA", en POA no se ha establecido metas
2	UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL	Gestionar la comunicación interna y externa de la Comisión, para fortalecer la identidad e imagen corporativa frente a la sociedad, de acuerdo con la normativa legal vigente.	Ejecutar el 100% de las actividades programadas	120 acciones de promoción de Quio Honesto
3	SECRETARÍA DE LA COMISIÓN	Gestionar el accionar del Pleno de la Comisión, así como administrar la documentación institucional expedidos por la Comisión, prestando en forma oportuna y eficaz la atención a los usuarios externos e internos en cumplimiento con la normativa legal vigente	Ejecutar el 100% de las actividades programadas del proyecto	El 100% de los funcionarios cumplan con las normas de archivo y manejo de información, así como las herramientas disponibles para el efecto.
4	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO	Planificar, organizar y controlar los procesos administrativos, financieros y de desarrollo organizacional de la CMLCC, con un manejo efectivo de los recursos en cumplimiento de la normativa legal vigente.	Gestionar el 100% de los recursos asignados.	100% ejecución presupuesto institucional
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)			"NO APLICA", porque la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrucpión no reporta al GPR	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		31/05/2016		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a4):		UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):		EFRÉN ERNESTO CEPEDA MONTERO		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		ernesto.cepeda@quitohonesto.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		2525-726		